

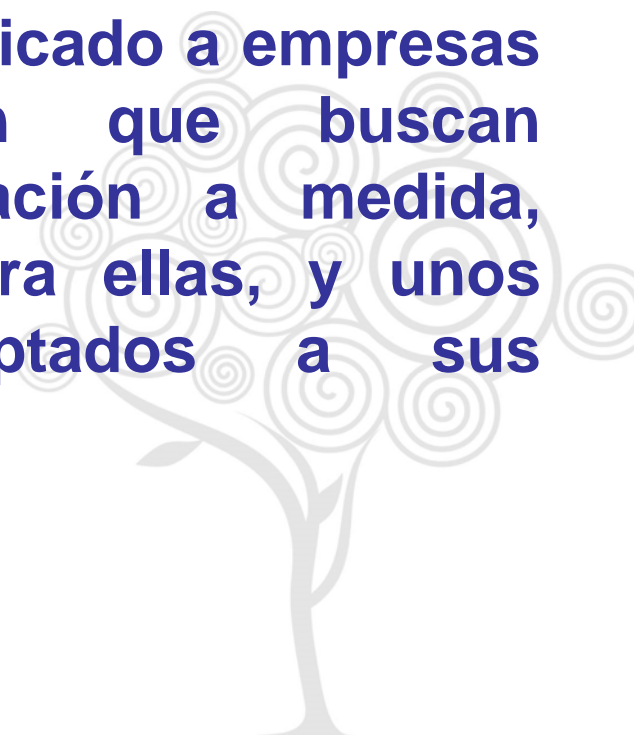
EL MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL: UNA OPORTUNIDAD PARA EMPRESAS EN EXPANSIÓN



ENERO 2009

EL MAB PARA EMPRESAS EN EXPANSIÓN

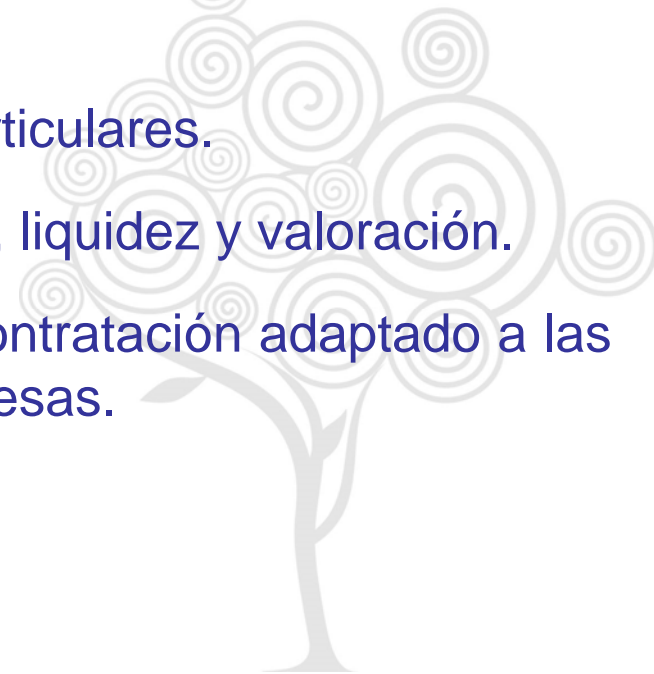
Es un mercado de valores dedicado a empresas de reducida capitalización que buscan expandirse, con una regulación a medida, diseñada específicamente para ellas, y unos costes y procesos adaptados a sus características.



EL MAB PARA EMPRESAS EN EXPANSIÓN

Características:

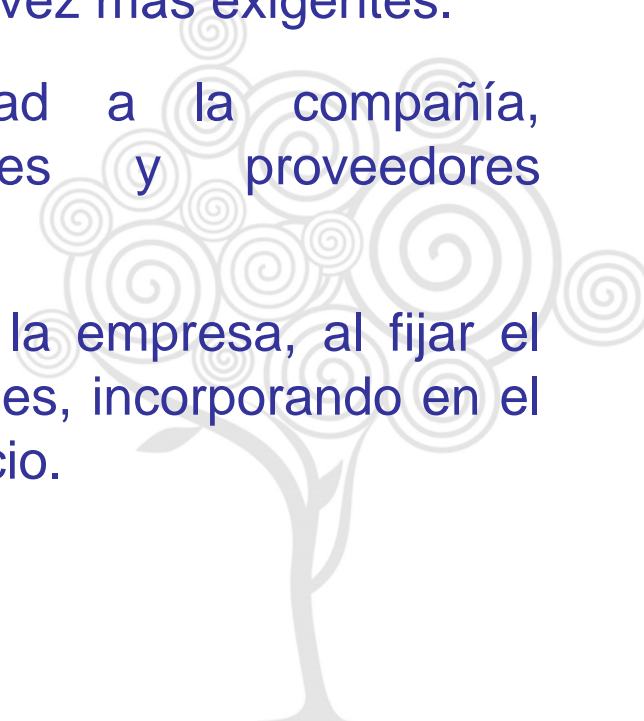
- ✓ Sistema de negociación operado por las bolsas (SMN)
- ✓ Promovido por BME y supervisado por la CNMV.
- ✓ Preferentemente para valores de la Unión Europea y Latinoamérica.
- ✓ Para inversores institucionales y particulares.
- ✓ Proporciona financiación, visibilidad, liquidez y valoración.
- ✓ Con un régimen de información y contratación adaptado a las singularidades de este tipo de empresas.



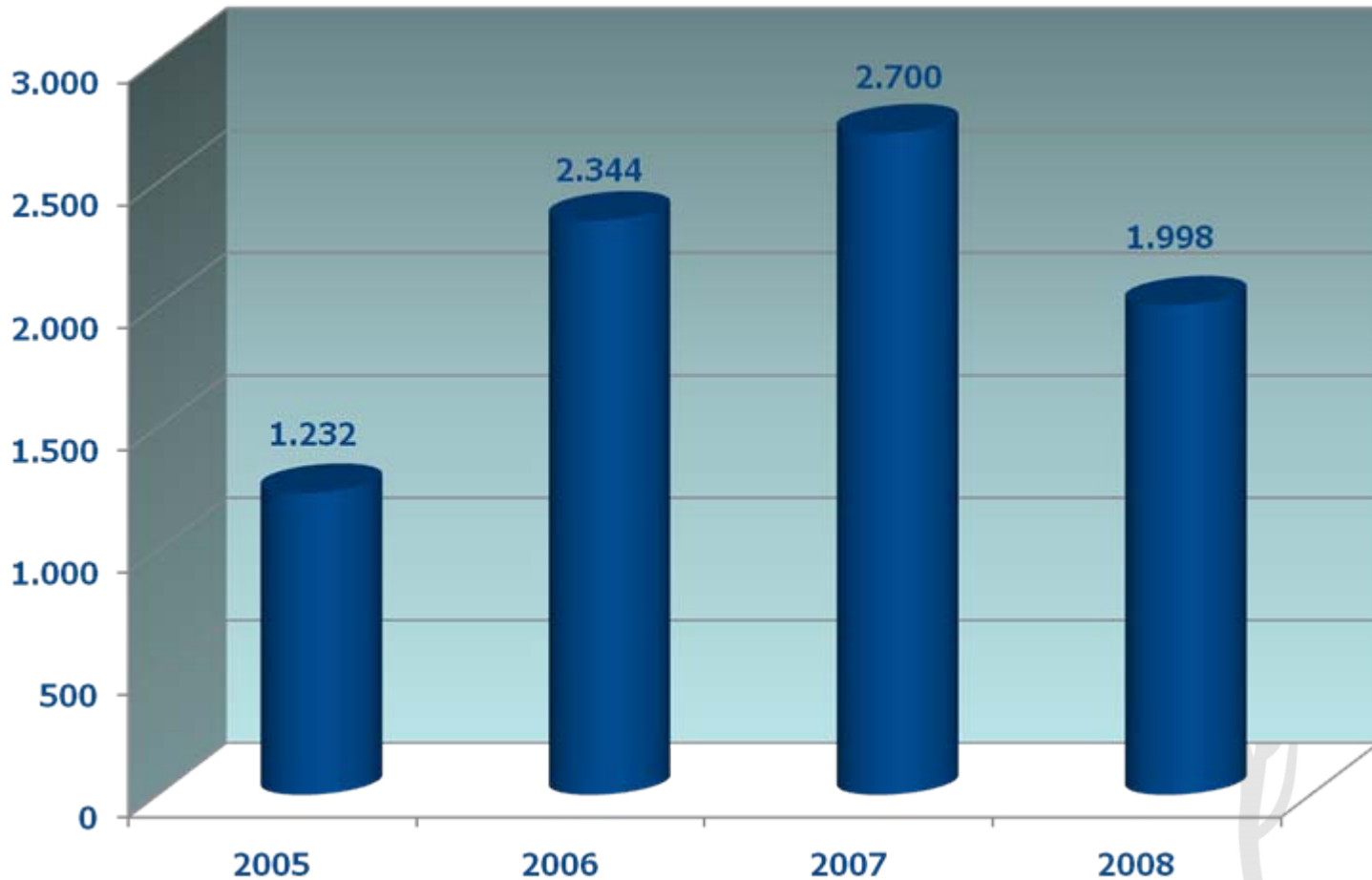
EL MAB PARA EMPRESAS EN EXPANSIÓN

¿Por qué cotizar en un Mercado Alternativo?

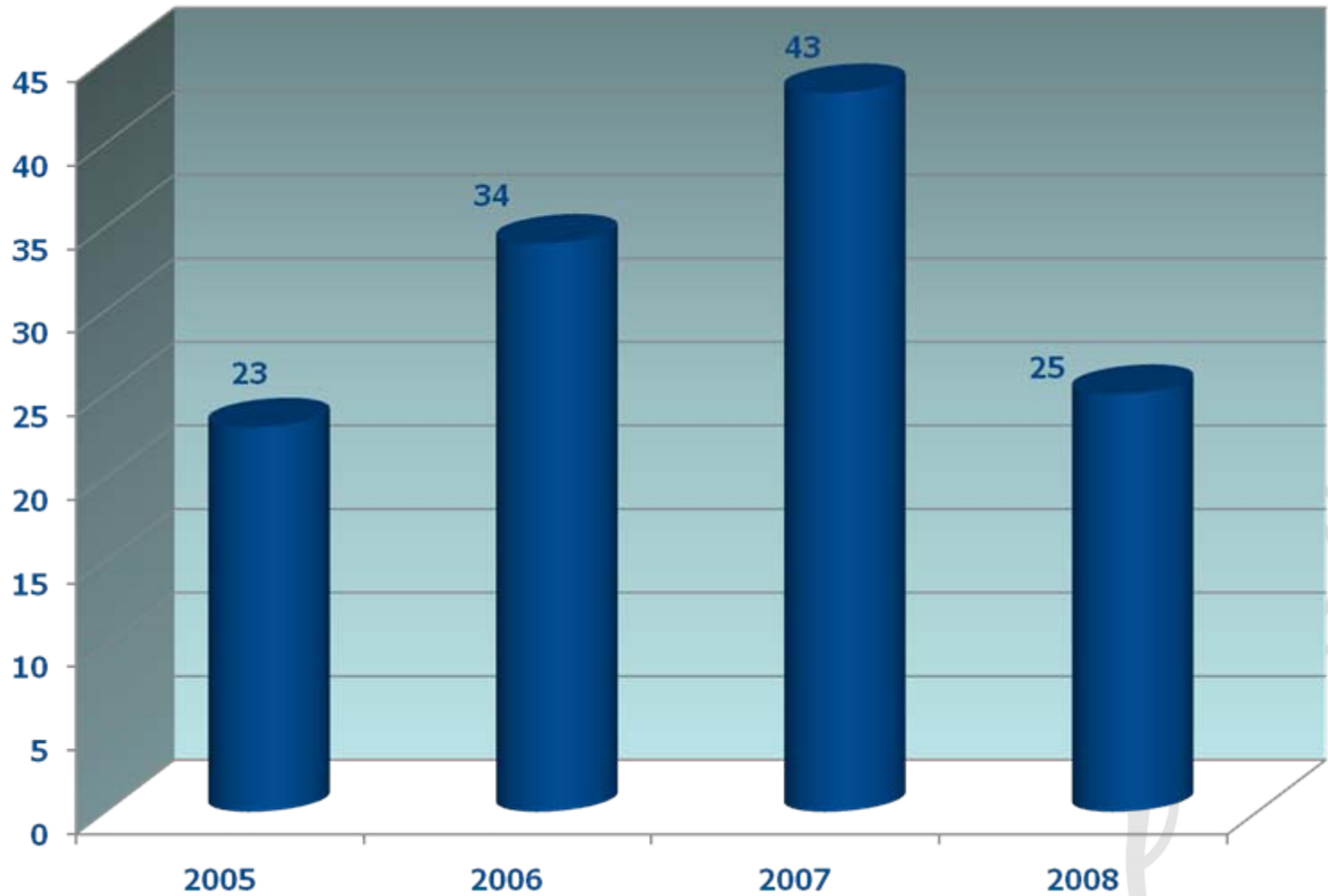
- ✓ Facilita el acceso a financiación para empresas de reducida capitalización, con la adecuada transparencia y liquidez para los inversores, en un contexto europeo de regulaciones bursátiles cada vez más exigentes.
- ✓ Aporta una mayor notoriedad a la compañía, particularmente ante clientes y proveedores financieros.
- ✓ Permite determinar el valor de la empresa, al fijar el mercado el precio de las acciones, incorporando en el precio las expectativas de negocio.



RECURSOS PROPIOS OBTENIDOS POR EMPRESAS MEDIANAS Y PEQUEÑAS (NO IBEX 35) EN BOLSA (AMPLIACIONES Y OPS)



NÚMERO DE OPERACIONES: AMPLIACIONES Y OPS



Notoriedad, prestigio e imagen de marca:

EL FABRICANTE DE DERIVADOS DEL PLASMA SE HA REVALORIZADO UN 190% DESDE MAYO DE 2006

Víctor Grifols: “Estar en bolsa nos da mucha seguridad frente a los competidores”

El presidente del grupo familiar catalán asegura que Grifols no necesita obtener, hoy por hoy, recursos del mercado para financiar sus inversiones. Sin embargo, cotizar le permite estar preparado por si necesita ejecutar una operación de gran tamaño.



Mercados

CINCO BMS
5. 6. 08

La ministra inaugura en Madrid el cuarto foro de empresas medianas

Garmendia afirma que la Bolsa premia a las compañías con I+D



Notoriedad, prestigio e imagen de marca:

“La bolsa es el camino natural de la empresa familiar”

El presidente de Fluidra, Joan Planes, razona la entrada en el mercado de valores

EL SECTOR CRECE | Noveno estreno bursátil del año

Rovi endereza un difícil debut y gana el 5% en cuatro días

ES LA QUINTA FARMACÉUTICA ESPAÑOLA QUE COTIZA EN BOLSA

ENTREVISTA CON JORGE GALLARDO, PRESIDENTE DEL GRUPO FARMACÉUTICO

“Almirall saldrá a bolsa para comprar empresas”

El primer laboratorio español colocará un porcentaje minoritario de sus acciones entre inversores institucionales y particulares.

Cinco Días | Martes 20 de marzo de 2007

La medicina estética busca su hueco en la Bolsa

La OPV de Clínica Baviera ampliará la oferta disponible

Cinco Días | Viernes 5 de octubre de 2007

“No buscamos cotizar en un momento de euforia”

JUAN CARLOS URETA
Presidente de Renta 4
Fundó Renta 4 en 1985 y la preside desde hace 17 años. La firma prevé convertirse en la primera empresa española de servicios de inversión en salir a Bolsa



Moisés Rodríguez Abadín

Renta 4 afronta por segunda vez el desafío de salir a Bolsa. La primera vez, en 2000, el pichazo de la burbuja tecnológica trajo los planes del grupo de servicios de inversión. Ahora, con el folleto pendiente de verificación por parte de la CNMV, Juan Carlos Ureta

“La crisis del verano ha sido positiva”

lo in lo e go ae zó el uy na de an o- n- de si- En en no :ar se : a sis de

“No tenemos necesidad de fondos propios, pero es bueno fortalecerlos”

lo primero, porque queremos tener recorrido en Bolsa.

P. El objetivo de la salida a Bolsa es obtener fondos propios para seguir creciendo. ¿Hacia dónde?

R. Hay un objetivo último muy claro. Desde sus inicios Renta 4 ha tenido vocación de llegar a ser una entidad de referencia para el inversor y el ahorrador español. Queremos llegar a ser la entidad que el inversor español tenga en la cabeza cuando piense en inversión. En eso la salida al parque también nos

que se apruebe el folleto. R. Prioritariamente, en su amplia mayoría, es una ampliación de capital, aunque habrá un pequeño tramo casi simbólico de OPV. A la espera de que la CNMV verifique el folleto, tendrá un tramo institucional mayoritario.

P. ¿Trastoca mucho el accionariado de Renta 4 la salida a Bolsa?

R. No. El equipo directivo, incluido yo, seguiremos manteniendo una posición en la compañía mayoritaria.

P. ¿Cree que salir a Bolsa puede poner en riesgo la independencia de que hace gala Renta 4?

R. Todo lo contrario. La Bolsa garantiza la independencia, porque te permite tener una apertura de capital, no a un solo socio, sino al mercado y a inversores que

“Estar en Bolsa da visibilidad a la marca y garantiza nuestra independencia”

pia empresa. Aquí lo entendemos como independencia de gestión, pero no somos totalmente independientes. Somos dependientes de nuestros clientes, de nuestras cifras de negocio y seremos dependientes de someternos al mercado y que éste entienda la validez de nuestro modelo de negocio. ¿Quiere eso decir que nunca en la vida habrá un cambio accionarial relevante? Bueno, la vida es muy larga y nunca se pueden poner puertas al campo.

20

Bolsa e Inversión

SU DEUDA TIENE UNA CALIFICACIÓN DE BONO BASURA

Codere hace juego: vender al capital riesgo o salir a bolsa

En la junta del viernes se decidirá si vende su negocio a nuevos accionistas o si debuta en el parque antes de agosto



INCORPORACIÓN DE ACCIONES EMITIDAS POR EMPRESAS EN EXPANSIÓN (CIRCULAR MAB 1/2008)

➤ REQUISITOS APLICABLES A ENTIDADES EMISORAS

1. FORMALES

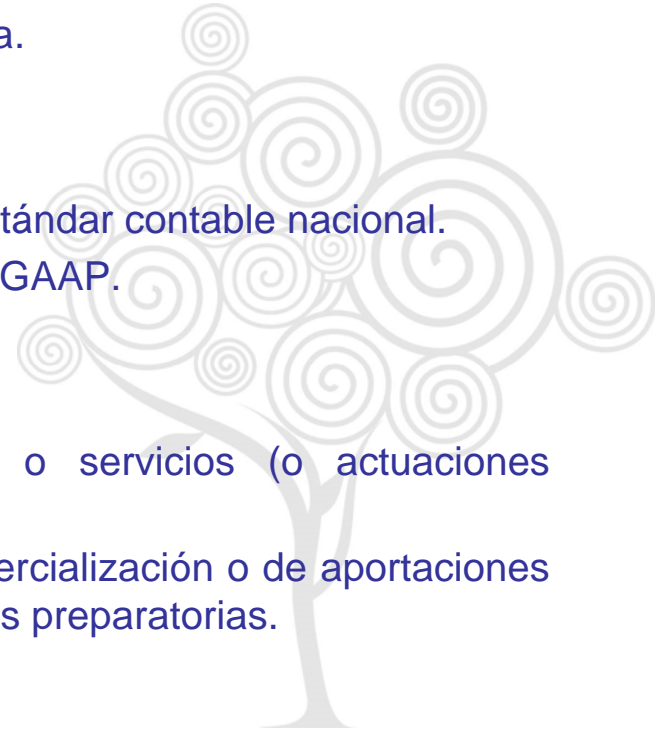
- Acciones emitidas por SOCIEDADES ANÓNIMAS.
- Españolas o extranjeras.
- Capital social totalmente desembolsado y libre transmisibilidad.
- Representadas por anotaciones en cuenta.

2. ESTANDARES CONTABLES

- Sociedad de la UE puede optar: NIIF ó estándar contable nacional.
- Sociedad de país no miembro: NIIF ó US GAAP.

3. ACTIVIDAD

- Sociedad que comercialice productos o servicios (o actuaciones relevantes preparatorias).
- Y obtenga ingresos significativos de comercialización o de aportaciones financieras fundamentadas en actuaciones preparatorias.



INCORPORACIÓN DE ACCIONES EMITIDAS POR EMPRESAS EN EXPANSIÓN (CIRCULAR MAB 1/2008)

➤ REQUISITOS APLICABLES A ENTIDADES EMISORAS

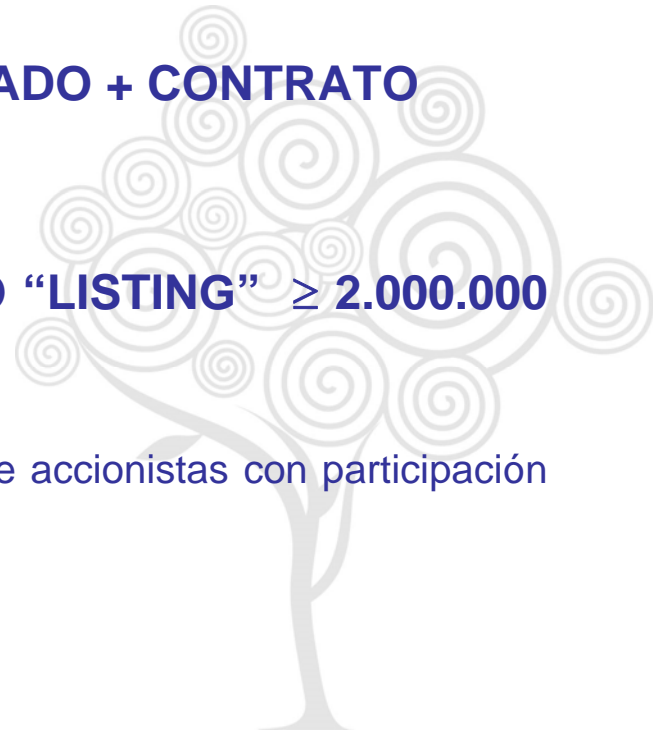
4. INFORMACIÓN INICIAL

- Documento informativo presentado ante el MAB, con información detallada de la compañía, su negocio y perspectivas.

5. DESIGNACIÓN DE ASESOR REGISTRADO + CONTRATO LIQUIDEZ

6. VALOR ESTIMADO DE LA OFERTA O “LISTING” ≥ 2.000.000 €

- En OPV, OPS u oferta privada.
- Para el conjunto de acciones propiedad de accionistas con participación <5% en caso de “listing”.



LISTADO DE ASESORES REGISTRADOS (27/01/2009)

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN A.V, S.A

ACA, S.V.

AMBERS CO XXI, S.A.

ANALISTAS FINANCIEROS INTERNACIONALES (AFI)

ARCANO CORPORATE, S.L.

ARMABEX ASESORES REGISTRADOS, S.L

AUDIHISPANA GRANT THORNTON, S.L.

BNP PARIBAS S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA

BROSETA ABOGADOS,S.L.

**CONFIVENDIS , CONSULTORES ESTRATEGICOS DE FINANZAS Y
GESTION,S.L.**



LISTADO DE ASESORES REGISTRADOS (27/01/2009)

**DCM ASESORES, DIRECCIÓN Y CONSULTORIA DE
MERCADOS, S.L**

DELOITTE, S.L.

GVC GAESCO VALORES, S.V., S.A.

NORDKAPP INVERSIONES, S.V, S.A

NOVAMAB ASESOR REGISTRADO, S.A.

ONE TO ONE CAPITAL PARTNERS, S.L.

**PRICE WATERHOUSE COOPERS, ASESORES DE
NEGOCIO, S.L.**

RENTA 4, S.V., S.A.

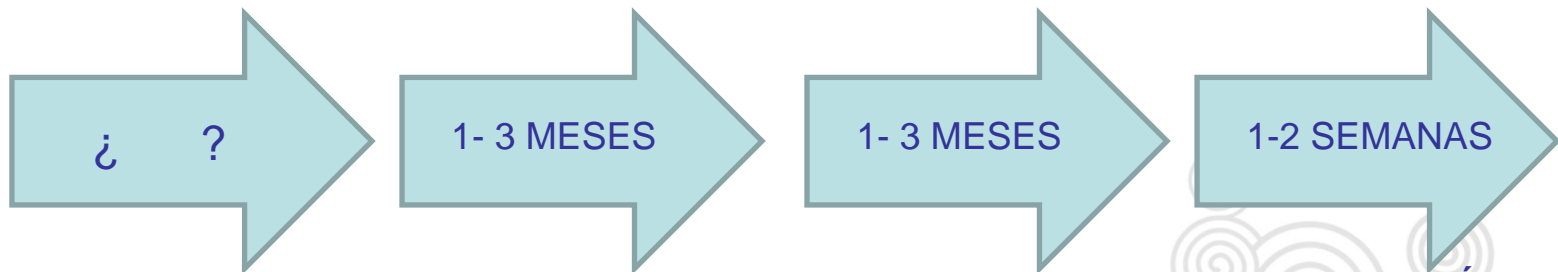
RIVA Y GARCIA 1877, S.V., S.A

SOLVENTIS,S.G.C., S.A.



PLAZOS DE INCORPORACIÓN:

El proceso de incorporación constará de varias fases. Se puede estimar que desde el momento que una empresa designa Asesor Registrado hasta el momento de su incorporación al Mercado puede transcurrir un plazo aproximado de entre tres y seis meses.



DECISIÓN:

Acuerdo Sociales.

Designar Asesor Registrado .

Revisión de la situación de la empresa “Due Diligence”.

Diseño de la operación .

SOLICITUD:

Documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos de incorporación.

Documento informativo de incorporación, o en su caso, Folleto Informativo.

TRAMITACIÓN:

Evaluación por el MAB de la solicitud y acuerdo, en su caso , de la incorporación.

Comunicación por el MAB de la resolución acordada a la Empresa.

INCORPORACIÓN:

Publicación de la incorporación, en su caso, en el Boletín de cotización.

Asignación Código SIBE.

Inclusión Registro de Anotación en Cuenta (Iberclear o servicios de registro de Bolsa de Barcelona, Bilbao o Valencia).



www.bolsasymercados.es/mab

JESÚS GONZÁLEZ NIETO-MÁRQUEZ
91.589.21.02 jgonzalez@bolsamadrid.es

ANTONIO GIRALT SERRA
93.401.36.60 ag@borsabcn.es

MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ ESCUDERO
91.589.11.75 mjsanchez@bolsamadrid.es

JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ GARCÍA
91.709.53.41 jmfernandez@bolsamadrid.es

